



Juan de Acosta, 14 de febrero de 2022

CIRCULAR 004 DE 2022

PARA:	DOCENTES – ORIENTADORAS – DOCENTE DE APOYO - COORDINADORES
DE:	CONSEJO DIRECTIVO
REFERENCIA:	SOCIALIZACION CONCLUSIONES REUNION CONSEJO DIRECTIVO 2022-001



Estimados docentes Padillistas, deseando que tengan una semana positiva, llena de salud y de nuevas posibilidades, nos permitimos enviarles un respetuoso y cordial saludo.

La presente circular es para darles información de interés institucional:

SOCIALIZACION CONCLUSIONES REUNION CONSEJO DIRECTIVO 2022

De acuerdo a reunión de Consejo Directivo realizada el viernes 11 de febrero se socializan con el cuerpo docente y directivo docente las siguientes conclusiones:

- **GRADO TRANSICION:**

El grado transición recibirá sus clases en la sede principal bloque nuevo del Vaivén. Ya que los Salones construidos son exclusivamente para este grado.

- **SEDE N°2 (SEDE DE LA PLAZA):**

Programar reuniones con los grados Primero y Segundo con fin de acordar que grupos van a trabajar en la sede de la plaza.

- **GESTION DE GASTOS 2022:**

Presupuesto para iniciar el año 2022	\$ 8.999.480
---	---------------------

Del cual se deben Impuestos a la DIAN por valor de \$4.293.000 y se han adquirido los siguientes compromisos:

Proveedor	Descripción
Ferretería El Químico	Pintura para sede 1 y sede de la plaza (exterior)
Didácticos el estudiante	200 marcadores, 200 frascos de tinta de 100 ml, 200 borradores de tablero

Dirección: calle 7 N° 1D- 125 Vaivén (Juan de Acosta, Atlántico).

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” Nelson Mandela.



Cristian Mejía Fotocopiadoras Importadas	Arreglos y mantenimiento a todo costo de las 2 fotocopiadoras Ricoh 4500 y 5002
Ferretería el Vaivén	Materiales varios para arreglos en la planta física
Hernán Coronell	Arreglos eléctricos monte y desmonte de abanicos de techo a todo costo
Jimy Jaramillo	Mano de obra pintura de una parte del bloque 2 (10°-4°) y el bloque 3 (1°-2°-3°-7°-8°-9°) y sede de la plaza completa
Jornales Personal de apoyo	Desmonte y recolección de basura del patio, organización de mobiliarios y otros

Estos compromisos se cancelarán cuando llegue el Dinero del presupuesto 2022.

- **INTERVENCION ALCALDE MUNICIPAL:**

Asegura que 15 días hábiles serán entregados los salones para su uso cotidiano fecha que inicio el pasado lunes 7 de febrero.

Las Docentes Adriana Fernández y Yuris Castro representante de los Docentes, realizan una moción de censura a los comentarios realizados por el señor alcalde, con respeto a la posible negligencia de los docentes en no querer regresar a la presencialidad, situación que se ha difundido dentro de la comunidad y que no representa la verdad de la situación y que el sentir de los docentes es que usted señor alcalde ha contribuido con esto.

El alcalde responde que en ningún momento ha sido su intención herir susceptibilidades y que él nunca ha arremetido contra el cuerpo docente de la institución. Que si se percibió así pide disculpas. Que de igual forma debemos ser un equipo de trabajo encaminado a un mismo objetivo nuestros estudiantes y sus mejoras locativas.

En cuanto al problema del transporte y de la seguridad en la vía. El señor alcalde responde que la policía va estar muy pendiente de las entradas y salidas de estudiantes, que el conversó con el comandante y este le aseguró el cumplimiento del requerimiento.

La rectora le comentó el cambio de celaduría del Señor Gregorio Coronell por parte de la gobernación, ya que la Comisión Nacional del Servicio Civil, ofertó la plaza y fue adjudicada, no obstante, el señor Gregorio Coronell quedó en la lista de Elegibles. El alcalde expresa su disponibilidad de ayuda.

- **CAMBIO DE UNIFORME:**

No hay viabilidad de ejecutar esa decisión en estos momentos ya que se regresando de dos años de crisis, y estamos en proceso de acoplamiento. Posición que fue apoyada por los integrantes del Consejo en Pleno. Por tal razón se sometió a votación, siendo una decisión unánime la **NEGATIVA** al cambio de uniforme. Por lo que se mantienen los uniformes que se venían utilizando en el año 2020.

- **TIENDA ESCOLAR:**

La apertura de la licitación para el alquiler de la Tienda Escolar, en próxima convocatoria se socializarán las condiciones de contratación.

Dirección: calle 7 N° 1D- 125 Vaivén (Juan de Acosta, Atlántico).

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” Nelson Mandela.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA
Aprobada por la Resolución No. 00014 de 17 mayo de 2007
Para el nivel Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Técnica
Código DANE 108372000011- Nit: 890105167-2
correo electrónico: ietjuanvpadilla1@gmail.com
Juan de Acosta (Atlántico).

- **HORARIO LABORAL:**

Se reitera a los docentes la importancia de cumplir con el horario de permanencia en la Institución y a quienes incumplan de manera reiterada el horario sin debida justificación se aplicarán medidas de acuerdo lo establecido por ley.

El horario laboral para docentes, docentes orientadores y docente de apoyo es de 7:00am a 1:00pm (6 horas de permanencia).

El horario laboral para directivos docentes es de 8 horas de permanencia de acuerdo a las necesidades de la institución.

El horario laboral y de permanencia está de acuerdo a lo establecido en:

Artículo 11 del Decreto 1850 y Artículo 2.4.3.3.3. del Decreto 1075 de 2015:

Numeral 4 de la Directiva ministerial N°50 de 2017

Directiva ministerial N°02 de 2018

- **REUNION DE PADRES DE FAMILIA:** los representantes de los docentes sugieren realizar reuniones con padres de familia, a lo que la Rectora informa que se realizarán la siguiente semana de acuerdo a cronograma definido con los coordinadores. Cronograma de reuniones de padres de familia:

Día	8:00 a 9:30	10:30 a 12:00
Martes 15 de febrero	11°	1°
Miércoles 16 de febrero	10°	2°
Jueves 17 de febrero	9°	Transición
Viernes 18 de febrero	8°	3°
Martes 22 de febrero	7°	4°
Miércoles 23 de febrero	6°	5°

Sugerencias: las sugerencias, dudas o inquietudes que se tengan sobre la presente comunicación se recibirán vía correo electrónico: ietjuanvpadilla1@gmail.com

Dirección: calle 7 N° 1D- 125 Vaivén (Juan de Acosta, Atlántico).

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo” Nelson Mandela.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN V. PADILLA
Aprobada por la Resolución No. 00014 de 17 mayo de 2007
Para el nivel Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media Técnica
Código DANE 108372000011- Nit: 890105167-2
correo electrónico: ietjuanvpadilla1@gmail.com
Juan de Acosta (Atlántico).

Miembros del Consejo Directivo IET Juan V. Padilla

Rectora – Vanessa Beleño Blanco

Representante de Docentes – Yurys Milena Castro

Representante de los Docentes – Adriana Fernández

Representante de los Egresados – Mario Cesar Arteta

Representante de estudiantes – Natalia Coronell (Contralora Estudiantil)

Representante del Sector Productivo – Nadid Amaya Lascarro

Representante de los Padres de Familia – Alejandra Villanueva (AUSENTE)